

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID, EDICION DE LA MAÑANA UNA PTA. MEF.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 Ptas. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

AÑO XLIV. NUM. 12815

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Domingo 7 de Mayo de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

RUIZ DE VELASCO
Montora, 7, tienda y entresuelos
EQUIPOS PARA NOVIAS
MODELOS DE LA MAS ALTA NOVEDAD
PRECIO FIJO

SE ENCUENTRA EN MADRID EL ACREDITADO
Dibujista de Vitoria Sr. Ibarra, el que recibirá
los encargos de su numerosa clientela. Abada, 12.

CRONICAS MADRILEÑAS

La fiesta de ayer.—El frontón de Fiesta Alegre.—Los palcos.—Lo que ganaron.—Noticias.

Pocas damas de la aristocracia pueden competir con la marquesa de Bogaraya en lo de disponer una función brillante, y cuando ella se decide a hacer algo en favor de los pobres de la parroquia de San Lorenzo, a los que especialmente protege, ya se sabe que ha de ser provechosa y brillante.

Buena prueba de ello el aspecto que ayer presentaba el frontón de Fiesta Alegre. No sacó a poca gente de su casa y de sus casillas la marquesa de Bogaraya para que fueran a ver el partido entre Gomborena y Cosme y Muchacho y Tandilero.

Véase por la siguiente relación, como estaban ocupados los palcos:

Marquesa de Aguilafuente; marquesa de Aranda, con la condesa de San Roman y las señoritas de Ozores y Urbas; marquesa de Agrela, con la condesa de San Luis y la de Pecci; la señora de Aros, con la marquesa de Buadalmira; marquesa de Casariego, con la de Santa Cristina y la señora de Castro; marquesa de Cañada Honda, con la señora de Polo y su hija; señora de Laiglesia, con la marquesa de Casa Torres y la condesa de Pinobermoso; marquesa de Manzanedo, con su hija María y la duquesa de Lépera; marquesa de Montegudo, con la condesa de Catros; señora de Martínez de Roda, con su hija; duquesa de Nájera; duquesa de Plasencia, con la condesa de Amarante y la señora y señorita de Quiñones de León; marquesa de Portago; marquesa de Pidal, con sus hijas y los marqueses de Villaviciosa; marquesa de Perinat y su hija; el embajador de Alemania, con la señora y señoritas de Radowitz; marquesa de Santa Coloma con sus hijas; condesa de Santander con su hija y la señora de Sandoval; duquesa de Santo Mauro, con la condesa de Vilches; duquesa de Ahumada, con las Stas. de Girón; condesa de Torrejón, con la vizcondesa de Torre de Luzón; condesa viuda de Santiago con su hija y la condesa de Fontao y la suya; condesa de Tejada de Valdesera con sus hijas María y Conchita; marquesa de Viana con la duquesa de Medinaceli y la señorita de Benemejías; duquesa viuda de Bailén; señora de Ferraz, con su hija y la señora de Castro y Casaleiz; señoritas de Barrancho; marquesa de Monistrol y las señoritas de Ramos; duquesa del Infantado, con sus hijas y la señorita de Alvarez de Toledo; duquesa de Almodovar y su hija, con la marquesa de Hoyos; señora de Ibarra; marquesa de la Puente, con la condesa de Casa Valencia y su hija.

Estaban en las sillas de entresuelo

la marquesa de Villamayor, Navamorcuende, Pañafuente, Herrera, Roncali, Rocamora, Revilla de la Cañada, condesa de Bernar, las Navas, Villaseñor, Castilleja de Guzmán, vizcondesa de Iruete y las señoras y señoritas de Ximénez, de Sandoval, Suárez, Protá, Mariategui, Ardanaz, Padilla, etc., etc.

Palco regio: S. M. la reina, S. A. la archiduquesa Isabel, infanta del mismo nombre, condesa de Paris y princesa Elena.

Palco de la junta: La condesa de Villagonzalo, marquesa de Torre Arias, señora de Flores Calderón y marquesa de Bogaraya.

Y en las sillas todos los hombres conocidos, socios del Veloz, de la Peña y del Casino, y muchos parlamentarios que hicieron novillos desentendidos de los cuernos legisladores.

¡Que quien ganó! Pues, según los números, los chicos americanos, que llevaron más de veinte tantos a Cosme y Gomborena; pero, en realidad, los que más ganaron fueron los pobres de la parroquia de San Lorenzo, que se llevaron el momio de los socorros que con la función les podrán repartir las caritativas señoras de la junta que preside la marquesa de Bogaraya, una Fernanda que debía ostentar la banda de su patrono, si esta se concediese a la bondad y a los caritativos sentimientos.

Las fiestas aristocráticas continúan. Noches pasadas se bailó en casa de los señores de Laiglesia. El lunes por la tarde cotillón en casa del amable secretario de la República Argentina, que, como es soltero, ha rogado a la marquesa de la Laguna que haga los honores.

Las muchachas asistirán escotadas y con mantilla. Los jugadores del cotillón han sido traídos de Londres. Los duques de Nájera, marqueses de Sierra Bullones, han invitado ya para su baile del 11 del corriente.

K.

ATENEO

Sobre el tema «La electrolisis y sus aplicaciones», disertó anoche en el Ateneo, en la sección de ciencias naturales, el ilustrado joven Sr. Saborin.

La conferencia fue teórico-práctica. Después de exponer la teoría de la electrolisis de un modo por todo extremo luminoso, habló el Sr. Saborin de las aplicaciones industriales que se dan en la actualidad a dicho fenómeno físico, entre ellos la electro-metalurgia, por cuyo procedimiento se hacen reducciones metálicas no conseguidas, o logradas difícilmente por otros métodos.

La descomposición de los cloruros de sodio y magnesio para la obtención del cloro, metaloide que tiene en la industria tantas aplicaciones; la fijación de los colores en tintorería con la descomposición electrolítica de las anilinas; la transformación de los alcohólicos en alcoholes, mediante la acción de la corriente eléctrica, que añade a los primeros los dos equivalentes de hidrógeno que les faltan para convertirse en los segundos, y las aplicaciones terapéuticas de la electrolisis, han sido estudiadas al detalle por el conferenciante, que acompañó sus demostraciones con curiosos experimentos.

Los concurrentes aplaudieron mucho al Sr. Saborin.

CAMARA DISUELTA

El Reichstag ha desechado ayer mismo, según los últimos telegramas, el proyecto de aumento del contingente militar alemán.

La Cámara, reflejo de la opinión de Alemania, se ha resistido a hacer nuevos sacrificios para aumentar un efectivo que es en la actualidad formidable.

En vano el canceller Caprivi ha apelado a los más brillantes argumentos. Inútilmente ha dejado entrever la posibilidad de una guerra, a la cual, es verdad, no iría sino obligado; estéril ha sido que pinte los peligros que presentan las fronteras orientales, que no están protegidas por montañas, ni ríos, ni ningún otro resguardo natural en una extensión de mil kilómetros. Los diputados se han mantenido en sus trece, interpretando como un acto de provocación, muy parecido al combatiente que monta una pistola frente a su adversario, aun cuando declare que sólo hará uso del arma cuando se vea obligado a ello.

Alemania quiere la paz, aun después de haber vencido en una tremenda guerra. Se siente fuerte y no quiere ser provocadora. Ese es, en nuestro concepto, el verdadero sentido de la votación del Reichstag.

La Cámara ha sido disuelta en el acto. Caprivi llevaba prevenido el decreto de disolución, y lo leyó en cuanto fue votado el proyecto.

Puede asegurarse que en la generalidad de aquel país encontrará simpática acogida los que han dejado de ser sus representantes por haber defendido los intereses de sus mandatos y lo que entienden que es el bien supremo de su patria.

SENADO

SESION DEL 6 DE MAYO.

Preside el señor marqués de la Habana. En el banco azul no hay ministro alguno.

Sin pregunta ni despacho alguno se entra desde luego en la

ORDEN DEL DIA

El Sr. Ladio es admitido como senador y presta juramento.

Discusión del Mensaje.

El Sr. PORTUONDO contesta a los discursos de los señores duque de Tetuán y Pavia.

Declara que su discurso, lejos de ser un reto a la minoría conservadora, fué una observación justa y prudente de que no podía discutirse sobre hipótesis.

Dice, contestando al Sr. Azcárraga, que la política militar del partido conservador se desarrolló con iniciativas y concursos de los liberales.

No es posible, a juicio del orador, que un partido como el liberal, que un gobierno como el que hoy existe y un distinguido general como el ministro de la Guerra, permitan, por ejemplo, que nuestros soldados entren en campaña con fusiles que alcanzan a 800 metros mientras los demás del mundo alcanzan a 2000.

Atribuye al partido liberal el estudio de las defensas de costas y fronteras, merced a la cual las obras marcharán con movimiento seguro y progresivo.

Recuerda las excitaciones de la minoría liberal en el Parlamento para que hubiese un parque sanitario, y dice que si existe, se debe a los generales Salamanca y Weyler.

Dice que estos hechos que los conservadores llaman su política militar, ni son de unos ni de otros, sino de todos.

Afirma que todo el mundo reconoce en la organización militar vicios profundos que es preciso corregir.

Las unidades tácticas deben ser como requiere el fin de su existencia; exclama el orador—pero hay un límite económico que no se puede franquear, porque los hechos se imponen.

En una ocasión dijo: «No es posible hablar de la división territorial militar sin discutir el sistema de defensa del reino. Procede presentar a las Cortes un proyecto de bases.»

El artículo 31 de la vigente ley de presupuestos contiene una autorización sin límite alguno en el tiempo en que pueda desarrollarse.

(El Sr. Azcárraga. Exacto.)
Pues en virtud de dicho artículo ha redactado el señor ministro de la Guerra el decreto de división militar.

Es más: ¿cuándo surtirán sus efectos? ¿En el 1.º de julio? Pues la base de ese decreto está en el nuevo presupuesto que las Cortes han de discutir y aprobar.

La obra más hermosa del partido liberal, respecto a las reformas militares, es haber hecho desaparecer para siempre el antagonismo.

El partido liberal ha venido al poder para hacer un presupuesto, y al propio tiempo para hacer un ejército. (Muy bien.)

El señor ministro de la GUERRA aplaude la defensa que el Sr. Portuondo acababa de hacer de las reformas, tan atacadas como mal entendidas.

El ataque, dice, aunque cortés, ha sido duro e intencionado. A la publicación de los decretos siguió en la prensa una discusión muy viva que me hizo pensar si en ella habría algo de política.

No he tomado un solo apunte, porque los discursos pronunciados por mis dignos compañeros han sido la condensación de cuanto entonces se dijo en la prensa.

Alguien me ha acusado de ligero y de poco conocedor del servicio interior de los cuerpos, contando como soldado con más de 45 años de servicio.

En todos los ejércitos se hacen constantemente reformas que reclaman los progresos y necesidades de la época, y en parte alguna, mas que en España, se dice que los reformistas constituyen un peligro.

He llegado al ministerio de la Guerra en momentos en que se imponían las reformas.

He llegado al ministerio sin desearlo, sin preparación para ello, porque se invocaban los intereses del ejército y de la patria, y yo ante todo soy un soldado que considera sagrada su defensa. (Bueno, muy bien.)

No tenía aspiración alguna; vivía tranquilo y satisfecho.

Acepté la cartera con la sola condición de no llevar las reformas hasta el punto de iniciar siquiera la menor desorganización de los servicios militares.

En vista de que mis antecesores no creyeron conveniente respetar mi obra de 1883, he acabado con las directrices del ministerio de la Guerra. Debo declarar ante el Senado que a mi mismo me ha asombrado la extraordinaria facilidad con que en virtud

de la reforma marchan los asuntos de la administración central.

Lo que yo he hecho en el ministerio de la Guerra estaba todo resuelto en la opinión y necesitaba oír a la junta consultiva. Este cuerpo consultivo ha entendido mil veces en proyectos de división territorial y hay más dictámenes de la misma que generales presentes en la Cámara.

La Academia general ha funcionado en diversas épocas. Se restableció últimamente al calor del principio de la unidad de procedencias, que consiste en que todas las armas el ingreso sea lo mismo. Pero era el caso que había una gran Academia para establecer academias de ampliación para todos los cuerpos.

En todas las academias militares se estudiara el arte militar.

Establezco para el ejército tres períodos de instrucción, maniobra y práctica.

En la reorganización me he hecho eco de todas las quejas, de que los batallones no eran batallones, ni las compañías tales compañías.

He tenido el ideal de organizar la infantería con 100 regimientos de línea. El presupuesto no lo he consentido, y entonces he ideado organizarla con 80 regimientos activos y 80 de verdadera reserva, con dotación completa de jefes y oficiales, viviendo en cuarteles, con vestuario, etc., que a todo ello se aspira. Yo no he hecho más que la base del ejército.

Defiende su obra respecto a las zonas, y exclama: Soy de los que se dan por convencidos, pero todavía no he oído nada que me haga variar de opinión.

No era posible hacer economías en Guerra sin disminuir el contingente y por eso he procurado llevar a todos los cuerpos las reducciones factibles.

El sistema de organización consiste en formar batallones de 600 plazas efectivas y cuadros para nutrirlos con reclutas.

La pequeña insurrección de Cuba ha demostrado las ventajas de esta organización. Merced al celo de los capitanes generales y de los jefes de cuerpo se han preparado en muy poco tiempo, para embarcar, seis regimientos. El que más me ofrecía un contingente de 700 hombres. Es decir, señores senadores, que de estar hecha la organización, no hubiera tenido más que decir: embarquen los primeros batallones de tales regimientos.

La prensa ha publicado sueltos insidiosos hablando de disgustos en los cuerpos por no haberse hecho sorteo para designar los que debían ir a Cuba.

Yo tenía derecho a designar los que creyera conveniente sin traba de ningún género. Yo hacía un honor a los seis regimientos que estaban dispuestos a ir a campaña, porque les iba a confiar la honrosa misión de la defensa de la patria.

Si en los cuerpos había disgusto era porque ellos no eran los designados.

Respecto a los cazadores tengo una idea. Creo que deben ser organizados formando un ejército de montaña que como alpinos franceses puedan guarnecer y defender la vertiente española del Pirineo, haciendo imposible en lo sucesivo toda guerra civil.

Yo he creado secciones de escolta para que no sea preciso desorganizar regimientos para que se preste el servicio; yo he dispuesto que cada regimiento de artillería tenga dos baterías con material completo, a fin de que no vayan sin carros, como a Badajoz, o incompletas, como a las maniobras del Cinca.

El regimiento de pontoneros, para llevar al Cinca una unidad de puente, tuvo que alquilar ganado.

La organización de los cuerpos armados no se pone en ejecución en 1.º de junio, por dificultades administrativas.

No estoy enamorado de mi obra. He hecho lo que la patria me exige. Yo creo que es lo mejor que ha podido hacerse por la instrucción y el bien del ejército.

La división territorial satisface una sentida necesidad orgánica, al propio tiempo que las exigencias que imponen la nivelación del presupuesto.

He tenido el valor de hacerla y que dará hecha.

Podrán variarse las capitales; podrá aumentarse algún cuerpo, pero la división subsistirá.

La he realizado sin mirar interés alguno local, sino al supremo de la patria. (Bueno, muy bien.)

Yo me enorgullozo de lo que he hecho. Mientras aliente he de cumplir lo que me impone la altura de las circunstancias y las necesidades de la patria. (Bueno, muy bien.)

El señor duque de TETUAN rectifica extensamente, contestando a los señores Portuondo y ministro de la Guerra.

Rectifican también los Sres. Azcárraga, Pavia, ministro de la Guerra y Portuondo, y se suspende el debate. Presta juramento al Sr. Neira. Se levanta la sesión a las siete y cinco minutos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 6 DE MAYO.

FOR LA TARDE

A las dos en punto se abrió, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Un incidente.

El Sr. SALMERON reproduce su pregunta respecto a la suspensión del alcalde de Valdepeñas, y al efecto dirige enérgicos cargos al gobierno.

El señor ministro de la GOBERNACION se hace cargo de la pregunta diciendo que ha pedido antecedentes al gobernador de la provincia, ordenando al mismo dé posesión al referido alcalde.

El Sr. Salmeron interrumpe varias veces, produciéndose repetidos ruidos en la mayoría.

El Sr. PRESIDENTE agita fuertemente la campanilla, llamando al orden al orador.

El Sr. SALMERON hace constar que no conoce al alcalde de Valdepeñas. Califica de alcalde intruso al que actualmente desempeña dicho cargo, extrañándose también de que el gobernador de Guadalupe no haya contestado a la pregunta del ministro (Ruidores).

El señor ministro de la GOBERNACION defiende al gobernador de Ciudad Real al cual no puede calificar de Sancho. Dice que el alcalde de Valdepeñas estará ya restituído en su cargo.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión fueron aprobados los dictámenes de la comisión de incompatibilidades referentes a los señores Moret y Beruete y conde de Belascoain, los cuales quedaron proclamados diputados.

También se aprobaron los dictámenes de las comisiones de actas y de in-

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA

SANTOS DEL DIA 7 DE MAYO.— Domingo 5.º después de Pascua. — La traslación de San Juan de Mata, San Estanislao, obispo y mártir. — Saló el sol a las 4.º; pónese a las 7.º.

CULTOS PARA EL DIA 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Monserat, y continúa la novena de la Virgen de los Desamparados; orador en la misa, señor García Cano, por la tarde señor Manzano; se hará procesión de reserva.
En San Pascual, Jubileo perpetuo.
En la Catedral, a las nueve. Horas canónicas, y por la tarde el Mes de María, predicando D. Alfonso Santamaría.
En la Real Capilla misa mayor a las diez.
En las parroquias, Idem, y explicación del Santo Evangelio.
En las Trinitarias misa solemne a San Juan de Mata.
En Santa Bárbara, a las diez, misa solemne y por la tarde viéperas.
En San Justo fiesta a la Cruz, orador señor cura.
En Nuestra Señora de Gracia, Idem, señor Bolla.
En las Monjas de Guadalupe al Niño Dios del Remedio, predicando el P. Santonja; por la tarde, completas.
En las Monjas de la Magdalena (calle de Hortaleza), a las diez, misa rezada por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.
El Santísimo continúa el novenario de San Juan Nepomuceno; orador, el señor Barbero.
En las Carboneras sigue el Mes de María, siendo orador el señor Urbán.
En San Ginés el señor cura parroco.
En San José D. Antonio Villar.
En Cañizares el señor González-Amor.
En San Marcos, Carmen y en el Pilar (Guindalera) los párrocos.
En el asilo de la Santísima Trinidad (calle del marqués de Urguío), a las seis, el señor Méndez.
En las Maravillas, San Andrés, el Salvador y otros templos, sin sermón.
En los Sermitas, ejercicios, predicando el señor García Cano.
En las Arrepentidas, id., el señor Gamiz.
En San Martín, al Corazón de Jesús, el Padre Fita.

170 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

jamás ha transigido con una falta, y que le pedirá cuenta severa y rigurosa de su felicidad, de su porvenir y de su existencia destrozada.

¡Ay! Estas súplicas dictaban su conducta a la joven. Maximiliano acababa de decirlo: para él era, ante todo, el honor.

La reputación de Elena le era tan querida como la de la madre de Juana. No perdonaría más una falta cometida por ésta que por aquella.

¡Iba Ivona a sacrificar a la hija del general por justificarse ella?

¡Iba, para salvarse de una acusación absurda, a acarrear a la amiga, que la había confesado su secreto, al odio de un hermano que se mostraría inflexible?

Su pobre cabeza se extraviaba. Se hubiera creído ver algo de locura en su mirada. Había ocutado la frente entre ambas manos, que se crispaban entre la masa abundante de sus cabellos. A intervalos, se veía el esfuerzo de ahogados sollozos que sacudían su pecho...

Maximiliano abrió la puerta... La bordadora no se movió... El coronel reunió todas sus fuerzas... —Hasta mañana—dijo. Salí...

Sus pasos se perdieron en la escalera... Ivona quedó como petrificada... Se oyeron sonar las espuelas del oficial en la calle.

La hermana de Jacobo se levantó. Dió un paso como para lanzarse hacia la ventana. Después vació, se apoyó en la mesa, se dejó caer en una silla, y de allí se deslizó al suelo como una muerta...

Estamos seguros de que nuestros lectores lo han adivinado: la carta entregada al hermano de Elena, era una nueva arma que había inventado Horacio de Villers.

Este la había trazado en el coche, al ir a comer a casa de de futuro suegro. Por orden suya el cochero había parado en el boulevard de los Capuchinos, y allí había encargado a un mozo de cuerda que lo llevase cuanto antes a las señas indicadas.

El coronel se encontraba precisamente en el despacho del Gran Hotel cuando el mozo entró a preguntar por él, y el ex secretario del parón, oculto detrás de las

171

cortinillas del vehículo, tuvo la satisfacción de verle desdoblarse el papel al montar en un coche que había mandado a buscar.

Entonces, el prometido de la señorita Cornelia Bouchard, continuó su camino, diciéndose:

—Los celos son una enfermedad como otra cualquiera, y está claramente probado que tales enfermos no ven los asuntos con la claridad necesaria.

Es ya muy antiguo, muy tonto y muy usado, el empleo del anónimo; pero nunca deja de producir el efecto apetecido. Por lo demás, sucede a veces con los venenos como con los antidotos, que el más sencillo suele ser el mejor...

Si en lugar de volver a marchar de la fábrica de Nanterre, en el simón de Gusan de Lux, después de su entrevista con Elena y de su conversación con Pochet, el señor de Villers hubiera vuelto a París por el primer tren de San Germán, se hubiera cruzado en la escalera de la estación del Oeste con el polizón Jacobo Perin.

Este, a la hora en que nuestro aventurero entraba en su casa de la calle del Circo, se embarcaba en el rápido del Havre, que le dejaba en Poissy.

El agente, tan luego como llegó se presentó en el penal, y después de haber dicho su nombre y apellido, fue presentado al director.

Este, en vista de una carta de recomendación, firmada por el jefe de la brigada de Seguridad, se apresuró a ponerse a su disposición.

Mano de Hierro le explicó el objeto de su visita.

—Nada más fácil que complacerme—contestó el funcionario.—Dignos seguirme a la secretaría. Allí encontraréis los documentos que deseáis consultar.

Estos documentos eran, según se recordará, la lista de los detenidos cuya condena había espirado al mismo tiempo que la del obrero conocido con el apodo de el Morvanés, y que habían salido de la prisión en la misma época que aquel pobre diablo.

Entre aquellos licenciados debían encontrarse los dos hombres de la Varenne. El agente estaba seguro de que daría con ellos.

172

objeto? Paris está lleno de emboscadas. Algunas veces los niños caen en ellas.

Hay, sobre todo, saltimbanquis; esto es legendario. ¡Dios todo poderoso, figurarse a Juanita, aquel querido tesoro, y a Marcelo, su pequeño compañero, desperdiciando en medio de aquella miseria agrandada por el vicio!

No, esto era imposible... Hay policía en Paris.

Además, la borgoñona era fuerte, valiente y decidida y adoraba a los niños: ¡desgraciado del que intentara quitarlos!

Los tres habían llegado; bien de seguro se habrían anticipado a la hora ó habrían pasado sin que la hermana de Jacobo les viera, confundidos acaso entre la multitud.

Pero Magdalena tenía sus senas. La bordadora les encontraría seguramente en su casa, a donde la habrían precedido.

Así, aguijoneada por estas alternativas de temor y de esperanza, atravesó más de la mitad de la ciudad.

Cuando desembocó en la avenida de la Bourdanne, su primera mirada fue para la ventana de su cuarto.

Alegria inmensa: una luz brillaba detrás de las cortinas.

No se había engañado. Allí estaban. La esperaban.

Cuando, dando su nombre, pasó por delante de la habitación del portero, éste, que estaba ya acostado, le gritó: —Señorita, alguien os espera en vuestro cuarto. He dado la llave. Vais a recibir una agradable sorpresa.

La joven se lanzó escalera arriba como si tuviera alas. Sus temores, la fatiga, el hambre, el cansancio, todo desaparecía ante la realidad de la esperanza. En su rápido ascenso iba diciendo: —¡Bendito seas, Dios mío, que habéis tenido piedad de una pobre madre, que la habéis escuchado, que la habéis devuelto su hijo!

173

Hubiera sido muy natural que aquellos dos seres, de alma leal, cuya pasión había desafiado las leyes de la sociedad, y hasta resistido a la ausencia, se hubieran lanzado el uno hacia el otro y se hubieran abrazado con embriaguez, en uno de esos abrazos que el poeta presta a los amantes largo tiempo separados.

No hubo nada de esto, sin embargo. La actitud, la fisonomía del coronel, hacían ver que vivas y sombrías preocupaciones le inquietaban.

La hermana de Jacobo se había dejado caer en una silla, cerca de la puerta, y temblaba de frío; tenía la ropas llenas de lodo y empapadas por el agua.

El oficial se levantó y dijo: —He llegado a Paris esta tarde. Después, mirando a Ivona con admiración, añadió:

—¡Pero de dónde vienes tú tan tarde, tan mojada y tan llena de frío?... Los ojos de la joven dirigieron una mirada todo alrededor de la habitación.

—¿Y los niños?—preguntó.—¿Los niños dónde están los niños?

—¿Qué niños?... —Los dos niños que yo creía encontrar aquí...

—¿Esperabas encontrar aquí dos niños? El coronel acentuó mucho la palabra dos.

Ivona le miró, a su vez, con sorpresa. —¿Cómo dices eso?... Sí, esperaba dos niños: nuestra hija, a quien su nodriza debía traer hoy mismo, y además...

—¡Y además?... —Además, al niño de... aquella señora, ya sabes, de aquella señora joven que te escribí

compatibilidades relacionados con el Sr. D. Juan Martí (Xich de las Barraquetas), que fue proclamado diputado por el distrito de San Felú de Llobregat.

El acta de Morella.

El Sr. COS GAYON defiende el voto particular, estudiando detenidamente todos los actos cometidos en las elecciones de Morella, denunciando de ellos ilegalidades, atropellos y coacciones, que permiten asegurar que el acta es grave.

Se ocupa también el orador de la política electoral del gobierno.

(En el banco azul están los señores ministros de la Gobernación y de Fomento.)

El Sr. COS-GAYON expone que fueron suspendidos muchos ayuntamientos durante el período electoral, y sobre este asunto hace una larga disertación, asegurando que el gobernador de Castellón declaró abierto el período electoral cuando lo tuvo por conveniente, porque ese gobernador es capaz de todo (risas). Todos estos son motivos para considerar grave el acta de Morella.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN manifiesta que no tenía el propósito de intervenir en el debate, porque el gobierno desea que se constituya el Congreso para solicitar el patriotismo de la oposición, a fin de que proceda inmediatamente a la discusión de los presupuestos, sin perjuicio de celebrar sesiones extraordinarias para tratar de la conducta electoral del gobierno, cuyo examen no rehuye éste.

Tanto en el Senado como en el Congreso se dirigen constantemente ataques al gobierno, el cual se reserva contestar, en su deseo patriótico de ganar tiempo, para que seguidamente se proceda a la discusión de los presupuestos.

El Sr. ROMERO PAZ, de la comisión, rectifica brevemente.

El Sr. COS-GAYON rectifica también.

Extraña la prisa que le ha entrado al gobierno por confeccionar los presupuestos.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN: Vendrán aquí en cuanto esté constituido el Congreso.

Opina que el art. 19 del reglamento debe interpretarse en el sentido de que el período electoral empieza cuando están disueltas las Cortes, es decir, al hallarse disueltos los dos cuerpos que la componen.

Rectifica el Sr. COS-GAYON insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

El Sr. LLORENS habla en favor de un elección, que considera legal, y por tanto procede proclamarlo diputado por el distrito de Morella.

El Sr. COS GAYON manifiesta que del discurso del Sr. Llorens se deduce la gravedad del acta que se discute.

Se procede a votación nominal, siendo desechado el voto particular por 120 de los ministeriales, carlistas y posibilistas, contra 37 de los canovistas, silvestistas y republicanos.

Fueron aprobados los dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades, siendo proclamado diputado por el distrito de Morella el Sr. Llorens.

El acta de Seguros.

El Sr. COBIAN, de la comisión, impugna el voto particular que suscriben los Sres. Comyn, Azéarate y Labra.

El Sr. DATO defiende el voto, sosteniendo la gravedad del acta que se discute.

Dice que un interventor del candidato derrotado, Sr. Cavestany, fue denunciado a préstamo de que alarmaba al pueblo con promesas de dinero.

El Sr. COMYN habla en el mismo sentido que el anterior diputado.

Después de varias rectificaciones, se desecha al voto particular por 109 contra 44.

Ocupa la presidencia el señor duque de Almodóvar.

El señor conde de la CORZANA, combate el dictamen de la comisión, siendo interrumpido frecuentemente por el Sr. Bullón, causando las contestaciones de aquel hilaridad general en la Cámara.

Defiende el dictamen el Sr. MARTINEZ ASEÑO.

(Ocupa la presidencia el marqués de la Vega de Urquijo.)

El Sr. BULLÓN, candidato electo, defiende la legalidad de su acta y contesta á cuantos argumentos se han hecho en contra de la validez de la misma.

(En este momento se encuentra la Cámara muy animada.)

(La continuación y final de la sesión la encontrarán los lectores en la edición de la mañana.)

UNA CATÁSTROFE

Los periódicos de Zaragoza, tal vez por las malas vías de comunicación que hay por los pueblos de Aragón, traen escasos detalles de la catástrofe ocurrida en Santa Eulalia de Gállego, y de la cual teóricamente hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Aun cuando la mayoría de los datos son conocidos, reproducimos á continuación lo que dice *La Dorscha*, demostrando el pánico inmenso que reinó en los primeros instantes de la catástrofe y la gravedad de la misma.

Dice así el apreciable colega aragonés:

«Los curas párrocos de los pueblos de Murillo de Gállego, Santa Eulalia y Concillo, proyectaron hace algunos días celebrar una solemne rogativa implorando del Todopoderoso los beneficios de la lluvia, fijando la celebración de este acto para el día de ayer.»

De acuerdo los párrocos, convinieron en que los vecinos de los pueblos de Murillo y Santa Eulalia pasaran en solemne procesión á Concillo, en donde se encuentra la imagen de la Virgen que habían de sacar procesionalmente, y en la madrugada de ayer el vicario de Santa Eulalia, presidiendo por el párroco, salió del pueblo, dirigiéndose á la barca que había de llevarlos al lado opuesto del río Gállego, donde está el pueblo de Concillo.

Serian las cinco de la mañana. Los romeros eran en su mayoría mujeres y niños, pues los hombres, como día de labor, habían preferido continuar las faenas agrícolas.»

La barca.

Demos cuenta ahora de la situación de la barca de Santa Eulalia y dejemos para otro día los comentarios, ensuando el descuido en que se hallan esta clase de servicios en España.

La barca de Santa Eulalia la formaban dos viejos pontones adquiridos en Zaragoza sobre los cuales descansaban unos tablores que los unían.

El río tiene por allí bastante cauce y mucha profundidad.

La barca no llegaba á la orilla embarcadero, pues el mucho fango no permitía aproximarse todo el trayecto que salvaba un tablón para entrar en ella.

Esta era conducida por una sirga ó maroma.

Cuando los romeros llegaron—eran unos cien próximamente—acordaron que primero pasaran al lado opuesto todos los chicos, y así lo hicieron, pasando y desembarcando sin novedad unos treinta pequeños, entre los cuales había algunos de tres años.

Volvio la barca, y para el nuevo viaje entraron en ella todos los romeros que quisieron, sin tener en cuenta el mal estado de los pontones, ni ver por esto el riesgo que corrían.

Mientras la gente subió, la barca resistía el peso, porque descansaba en el fango de la orilla; pero una vez que sobre ella había más de 40 personas, el barquero hizo esfuerzos, la sacó del fango, y una vez apartada cerca de cuatro metros de la orilla, cedió al peso, á la vez que se rompió, y todos, absolutamente todos, fueron al agua.

«Aquí de los lamentos, ayes, sustos y confusiones. Los chicos, en la orilla opuesta, viendo perecer á sus madres, lloraban desesperados. Las pocas mujeres que no habían subido á la barca, corrieron al pueblo desamparadas, y los esfuerzos de los que llegaron de Santa Eulalia se emplearon en extraer cadáveres hasta las doce del día, que llevaban sacados más de quince.»

El cura, que se salvó, regresó al pueblo acompañado de algunas vecinas, llorando todos la catástrofe.

Las madres que se salvaron corrieron á buscar el puente de Murillo para pasar á la opuesta orilla y abrazar á sus hijos; los hijos hicieron lo propio por conocer la suerte de sus madres, y el cuadro desconsolador que allí se ofreció no es para describir.

Se sabe que murieron una señora de Santa Eulalia, llamada doña Pola, que un hijo del barquero y algunos otros.

Los de Murillo, Concillo, Moran y otros pueblos vecinos, acudieron presurosos al lugar del suceso.

El *Diario Mercantil*, después de dar cuenta del suceso en la misma forma escribe, comentando con dureza condescendencias y debilidades lamentables.

«Después de deplorar y sentir amargamente desde el fondo de nuestro corazón tamaña catástrofe, no nos resta más que excitar el nunca desmentido celo de nuestra primera autoridad civil y de los tribunales de justicia, á fin de que se depuren los hechos y se exija severamente la debida responsabilidad, á unos, por su apatía, poco celo y falta de vigilancia en el negocio, no han cuidado de reparar y tener la citada barca en condiciones completas de seguridad para el pasajero, puesto que, según nuestros informes, aquella es propiedad de varias personalidades de Santa Eulalia de Gállego y al barquero la parte que le pueda haber de responsabilidad por haber permitido el paso de la barca con tanta aglomeración de gentes.»

Que Dios haya acogido en su santo seno el alma de los piadosos vecinos de Santa Eulalia de Gállego, que han perecido en la catástrofe.»

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Derrota de Caprivi —Disolución del Parlamento.

Berlín 6, 3'45 t.—(Urgente).

El Parlamento alemán ha desechado por 210 votos contra 160, el proyecto militar.

Inmediatamente subió á la tribuna el Sr. Caprivi y leyó el decreto de disolución del Parlamento.—*Fabra.*

NACIONALES

Incendio.—Candidatos republicanos.—Junta benéfica.

Málaga 6, 9'40 m.

Esta madrugada se declaró un violento incendio en una casa de la calle de Lagunillas.

El fuego empezó en una tienda de comestibles situada en la planta baja, propagándose rápidamente al resto del edificio.

En el segundo piso de la casa incendiada vivía el músico mayor de la banda de Bomberos, con dos hijos pequeños y ocho sobrinos. Los diez niños lograron ser salvados de las llamas, merced á inauditos esfuerzos.

Las autoridades medidas, á la extinción del fuego, notándose la falta de organización de que adolece este cuerpo de bomberos.

Los republicanos centralistas designaron anoche las personas de su partido que deben presentarse candidatas en las elecciones municipales.

Los progresistas y federales acordaron el retraimiento.

Hoy se reúne nuevamente en el despacho del gobernador civil, Sr. Fernández Miró, la junta organizadora para la creación de un asilo de mendicidad.—*El corresponsal.*

Movimiento de tropas.

Valencia 6, 9'15 m.

Por orden telegráfica del señor ministro de la Guerra se ha mandado formar en esta ciudad un batallón voluntario de jefes, oficiales y tropa para marchar como expedicionario á Puerto Rico.

Inmediatamente que se ha tenido conocimiento del mencionado telegrama, algunos oficiales y muchos individuos se han apresurado á inscribirse en la lista que sin duda alguna excederá de la fuerza que se pide.—*Ferrando.*

Función religiosa.

Valencia 6, 11'30 m.

Mañana y pasado se celebrarán en esta ciudad las fiestas que anualmente se dedican á la Virgen del Rosario en la capilla de la Virgen de los Desamparados.

Por delegación de S. M. la reina, y en representación de su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII de cuya archicofradía es hermano mayor, asistirá á la procesión el capitán general de este distrito Sr. Coello, á cuyo efecto se le dispensarán los mismos honores regioes que si fuera D. Alfonso.

Esta noche habrá serenata en la plaza de la Constitución por todas las músicas de esta plaza.—*Ferrando.*

La huelga en Caspe.

Zaragoza 6, 12'30 t.

Los trabajadores de las obras del ferrocarril de Caspe que se habían declarado en huelga, han vuelto en la mayoría á sus trabajos.

La guardia civil vigila las obras para evitar se reproduzcan las excitaciones de unos cuantos que persisten en la huelga, aunque manteniéndose en actitud pacífica.—*Fontdevila.*

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 6.

El Sr. Lanessan, representante de Francia en Annam, telegrafía con fecha de ayer desde Hue, diciendo que se han comenzado de una manera muy satisfactoria las operaciones.

Añade que las tropas francesas han ocupado Sossang sin disparar un solo tiro, y que en la actualidad marchan sobre Mekong con el concurso de la corte de Hue.

Paris 6.

El Sr. Bruandet, vicecónsul de Francia en Southampton, ha sido nombrado para el viceconsulado de América.

Bruselas 6.

Algunos periódicos dicen que el gobierno belga, á petición del de Washington, ha dirigido á las potencias una circular invitándolas á reanudar la conferencia monetaria de Bruselas.

El número de Estados que toman parte en dicha conferencia es de diez y nueve.

Parece que se fija el 1.º de junio próximo para la reapertura de la indicada conferencia.

Paris 6.

Ayer terminaron las huelgas en Nantes.

Las autoridades han desplegado allí grande energía prohibiendo varias reuniones públicas, á pesar de las reclamaciones de los socialistas, que acusan á aquellas de haberse extralimitado en el uso de sus atribuciones.

Berlín 6.

Conforme con el acuerdo tomado por el Consejo federal, el Parlamento alemán será disuelto tan pronto como se desee la proposición del barón de Huenne, relativa á las reformas militares.

LO DEL DIA

A las dos en punto de la tarde multitud de diputados llenaban el salón de sesiones, contra el costume de siempre de llegar una ó dos horas después de la reglamentaria.

Algunos exponían la alarma que habían recibido de madrugada, porque varios besa la mano rogándole la puntual asistencia fueron repartidos al alisar el día, y cada cual al ser despertado con una esquela del gobierno, temió si Catalina se hallaba á las puertas de Roma.

Tanto ha sido preciso para que los padres de la patria sean exactos al empezar la sesión!

La atmósfera de la sala no corresponde al calor propio que se esperaba de estos debates.

El Sr. Salmerón, constante en su deseo de congraciarse con los elementos revolucionarios, ha tratado de promover un incidente apasionado sobre cualquier cosa, y el mismo ha tenido que desistir, por no hallar eco.

El Sr. Cos-Gayón, más tenaz que los mismos republicanos en sus propósitos de suscitar un debate sobre la política electoral del gobierno, ha hablado muy prolijamente, y ha aludido

con tal insistencia al ministro de la Gobernación, que éste se ha visto obligado á pronunciar su discurso.

Este incidente alarga mucho la sesión y obligará á los diputados á estarse muchas más horas en sus escaños esta noche, ó á celebrar una sesión mañana, que tampoco será corta.

No podrá decir luego los conservadores que han coadyuvado á los planes del gobierno para aplazar las elecciones municipales.

Serán manifestaban los republicanos no al momento en que apareciera el decreto en la *Gaceta*, si no procediera antes votación del Congreso, se retirarían las minorías, no sólo de las Cortes, sino de los Ayuntamientos y Diputaciones; dirimirían un manifiesto al país, y seguirían una conducta inspirada en la mayor hostilidad posible.

Es probable que de aquí á fines de la semana próxima se calma un tanto la exaltación de los primeros momentos, máxime cuando no es desesperada todavía la solución parlamentaria.

«Balle sin música» llama *El Imparcial* á la agitación política que ensayan los republicanos para dificultar la votación en el Congreso del proyecto de ley aplazando las elecciones municipales, aprobado ya por el Senado.

Y dice, entre otras cosas, nuestro colega:

«Los fieros opositores de la Cámara popular van á bailar sin orquesta, lo cual hace muy designado el papel de los ballarines: van á disparar sus armas sin proyectil y á gastar, por consiguiente, la pólvora en salvas; al público de nuestros días no se le mueve con meras palabras, por sonoras que éstas sean, ni se le lleva adonde no quiere ir. Si los diputados coalicionistas lo dudan ahora, muy luego se convencerán delante de la experiencia.»

En cambio, *El País* califica de «golpe de mano» el proyecto del gobierno y procura agitar la opinión de sus correligionarios para que por todos los medios posibles dificulten y contraríen la consecución de aquel propósito, que condena con las más duras frases.

La verdad es que, en este asunto, la legalidad y la opinión pública están en desacuerdo.

La ley dispone que se verifiquen las elecciones municipales en determinada época; pero ante este precepto legal se alza la poderosa consideración de que el censo electoral está plagado de falsificaciones, que necesariamente han de reflejarse en el resultado de la votación. Así lo reconocen y lo han declarado los mismos que hoy se oponen al aplazamiento.

Por otra parte, es indudible que la gran masa del país se muestra, si no desahogada, indiferente ante esta cuestión, á que se pretenda dar desuadadas proposiciones, porque nada útil ni práctico espera de que se realicen ahora ó se aplacen para las Kalendas griegas las tales elecciones. Tan pobre idea tiene el país (no el periódico) de sus ediles, que ni siente frío ni calor porque se los cambien en primavera ó en invierno. Aquí vendría al caso recordar aquel cuento de la vieja que gritaba desahoradamente: «¡Dios bendiga al rey! ¡Dios nos lo conserve!» Y preguntándole un curioso la razón de tales expansiones de entusiasmo, contestó: «El abuelo del rey fue malo, el padre peor, este pésimo... Dios nos lo conserve, porque aun pudiéramos perder en el cambio.»

Un elocuente discurso del Sr. Portuondo en el Senado; pero, en honor de la verdad, creemos que la oración resultó muy poco ministerial respecto á las reformas de Guerra.

El Sr. Portuondo afirmó que la buena política militar exige la acción de la instrucción militar de todos los ciudadanos; y, efectivamente, de los decretos ministeriales resulta que la disminución la cifra de reclutamiento, y que, por lo tanto, se instruirán militarmente menos españoles.

El Sr. Portuondo afirma que debe haber épocas con poca tropa en los cuarteles, para concentrar los gastos en otras épocas de gran actividad militar, las de grandes maniobras; y, efectivamente, los decretos ministeriales condenan el sistema de licenciamientos en gran escala, que ya se

había aclimatado en nuestras costumbres militares.

Por último, el Sr. Portuondo proclama la necesidad de atender sin descuido á la renovación de nuestro material de guerra; y efectivamente, en el futuro presupuesto se consigna una cifra apenas suficiente para el entretimiento de lo existente.

Una parte importantísima del discurso: la afirmación, autorizada por el ministro, de que los decretos de Guerra solo deben ser considerados como anteproyectos, en los cuales las Cámaras con toda libertad podrán introducir alteraciones, sin más condición que respetar la necesidad de economías, y los principios fundamentales, los del Sr. Portuondo, á los que resultan en los decretos? Son muy distintos.

En los viñedos de Huelva ha aparecido el mildew.

Ha sido nombrado profesor de italiano de la Escuela de Comercio de Cádiz, D. José Pane.

Los diputados de la provincia de Cádiz celebraron el viernes una larga reunión en el Congreso para ocuparse de los diversos asuntos que con la misma se relacionan.

Entre ellos han examinado el referente á la construcción del buque de la Compañía Trasatlántica en el astillero de Matagorda, y después de examinado en los distintos aspectos de que puede ser presentada han acordado aplazar toda resolución hasta conocer el resultado de investigaciones previas que son indispensables para conocer el estado del asunto.

Se ocuparon igualmente del proyecto de supresión de las Audiencias, acerca del cual habrá de proceder de acuerdo con los representantes de las demás provincias que tienen idéntico interés.

En el asunto referente al impuesto especial sobre alcoholos en lo que alcanza á la destilación del mosto de uva y sus residuos, todos los concurrentes estuvieron de acuerdo en la conveniencia de sostener ante el Congreso la necesidad de suprimirlo si llegara á incluirse en el proyecto de presupuesto en la forma que se ha dicho.

La reducción del gasto que representaba el aumento de fuerza de la guardia civil se trató únicamente para congratularse de haber obtenido este beneficio para los pueblos de la provincia.

Los representantes gaditanos acordaron reunirse frecuentemente para cambiar impresiones y anuar sus esfuerzos en pro de que pueda ser beneficioso á sus representados.

A la reunión citada convocada por el señor duque de Almodóvar, han asistido los Sres. Auñón, conde de Niebla, Castillo, Sánchez Mira, Ruiz Martínez (D. A.), Ojeda y Laviña.

Nuestras noticias respecto al asunto de la Compañía Trasatlántica son, que ésta no ha presentado oficialmente al gobierno la solicitud para construir en España tres buques de alto bordo, reduciendo solo su petición á una nota oficiosa que entregó el señor marqués de Comillas al señor ministro de Ultramar.

El inspector de vigilancia del distrito del Centro visitó anoche el círculo de recreo establecido en la calle Mayor, número 4, sorprendiéndole á 16 puntos que se entretenían en jugar á primeras y segundas.

Puntos, fichas y algún dinero pasaron á disposición del juzgado correspondiente.

El delegado del mismo distrito quiso también sorprender á los socios de otro círculo de la calle de Tetuán, número 3, pero los porteros le impidieron la entrada, y cuando, á fuerza de palos, logró penetrar en la sala de juego, los concurrentes se dedicaban á los recreos más inocentes.

Sin embargo, cinco socios fueron al juzgado.

Anoche entregaron al señor gobernador civil una pulsera de oro que había sido encontrada en las escaleras del frontón de Fiesta Alegre.

Dicha alhaja será devuelta por el Sr. Aguilera á la persona que acreditase pertenecerla.

Ayer tarde, á las cuatro, se ha reunido en el Ayuntamiento la ponencia

para ocultar la verdad, cubrió sus ojos de una nube de rubor.

—Querida mía,—suspiró Maximiliano,—no estás acostumbrada á mentir.

Ivona levantó la frente con viveza.

—Pues bien, es verdad—repuso con resolución,—conozco su nombre, pero no tengo derecho á revelárselo.

—Y si yo insistiese en quererlo saber? Había en la voz del oficial un principio de impaciencia.

El pecho de la obrera se agitaba.

—¿No insistirás, no es verdad?—le suplicó.—Me veo obligada á callar. Ese secreto no me pertenece.

El oficial se estremeció como si la palabra secreto le hubiera tocado en alguna herida.

Se puso á pasear con agitación. La joven le seguía con mirada desolada.

—Por mi alma—dijo Maximiliano,—que es singular lo que me ocurre. Apenas llego al hotel, corro á casa de la amiga de nuestra familia que ha ofrecido hospitalidad á mi hermana y me encuentro con que esta había salido sin decir dónde iba, ni cuándo volvería; había salido sola por París, de noche, con este tiempo horrible, al recibir una carta de mano de un desconocido.

La sirvienta de la señorita de Kéval, entregó por orden de Elena esa carta á una persona que fué á preguntarle por ella pocos minutos después. Pensé por un momento en que esa persona era tú...

—No, no era yo,—dijo Ivona.

Si hubiera confesado que era ella, hubiera tenido que entregar la carta.

Y la carta era la prueba de las relaciones de la señorita Jouy con Horacio de Villers.

Maximiliano continuó:

—He estado en la calle de San Luis hasta media noche. Elena no ha parecido. En mi angustia pensé que tal vez estuviera en tu casa. Vengo á ella y no estás, y cuando á esta hora tan avanzada llegas, tus primeras palabras son para informarme de dos niños.

Hizo un gesto de desaliento.

—¿Me pierdo en conjeturas! ¿Dónde está mi hermana?... ¿De dónde vienes tú?... Esto es extraño.

La obrera hubiera podido disipar con una sola frase las dudas que asaltaban á Maximiliano acerca de su hermana...

Pero esto hubiera sido hacer traición á la confianza que esta tenía en ella y dar un golpe terrible á su hermano, que tenía mucha fé en su pureza.

Esta frase no la pronunció la joven. Se limitó á contestar.

—No he visto hoy á la señorita de Jouy.

El coronel se paró delante de ella.

—Está bien—repuso con tono breve.—Elena tendrá que explicarme mañana su conducta. Entre tanto quiero saber el nombre de la madre de esa segunda criatura que estaba en Granges-aux-Bois con Juana, necesito conocer ese nombre, lo quiero, lo exijo...

Ivona levantó hacia él sus ojos llenos de lágrimas.

—¿Por qué exigir?—dijo.—¿Por qué obligarme á cometer una acción de que mi conciencia me acusaría toda la vida? Te lo repito ese secreto no me pertenece.

Maximiliano registró bruscamente los bolsillos de su pantalón.

—Yo, dije con pesadumbre, no tengo secretos para tí. Toma, lee. Verás porque pretendo saber lo que tú te obstinas en ocultarme.

Sacó un papel todo arrugado en el que había trazadas algunas líneas con lápiz y se lo presentó.

—¿Qué es esto?—preguntó Ivona.

—Es una carta que me ha entregado un mozo de cordel cuando salía del hotel para ir á casa de la canonesa.

Ivona cogió el papel con avidez y lo recorrió rápidamente con la vista.

—La letra está desfigurada y no tiene firma—dijo.

—Sí. El aviso es anónimo, pero no por eso es menos precioso...

Y continuó con irritación creciente:

—Vamos, lee. El contenido vale la pena. Nos interesa igualmente.

Ivona leyó:

«Un amigo, que lamenta sinceramente el error del señor coronel de Jouy, cree de su deber prevenirle de la particularidad siguiente:

«Magdalena Broussel cuida en su aldea á dos niños, entre quienes divide igualmente la señorita Ivona Perin sus caricias y sus ternuras.

«No será el uno de la misma sangre que el otro, por parte de la madre, entendef

«Que el señor de Jouy, ausente de París desde hace unos cuatro años aproximadamente, medite acerca de esto, teniendo presente aquel proverbio que dice *Ausencias causan olvido.*»

La hermana de Jacobo no comprendió el principio.

Después, cuando el sentido brutal del mensaje penetró al fin en su espíritu, sus dedos temblorosos se abrieron y dejaron escapar el papel con un movimiento de soberano disgusto.

Un nuevo sollozo subió á su garganta.

—¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío! Maximiliano se dirigió á ella diciéndola:

EDICION DE LA MAÑANA.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Lo de Cuba.

Nueva York 6.

Todas las noticias que se reciben de Cuba, acusan completa tranquilidad. Aquí siguen agitadas, aunque sin resultado, los elementos filibusteros. Anoche se verificó en Hasstmann Hall un meeting en favor de la revolución cubana, habiéndose recibido en el 800 duros como suscripción. En Cayo Hueso hubo otro meeting.

El periódico The Times, cuyas noticias deben acogerse con gran reserva, dice que se preparan expediciones filibusteras en Veracruz, San Blas, Cayo Hueso y Mobile, y que 800000 cubanos residentes en América se han comprometido a lograr la independencia de la isla.

Conocidos los manejos de los laborantes cubanos, la opinión ha acogido con absoluta incredulidad semejantes noticias, cuya falsedad demostraría, cuando no hubiera otros muchos motivos, la fantástica cifra de los 800000 filibusteros.—Fabra.

Disolución del Parlamento alemán. Berlín 6. El gobierno, de acuerdo con el informe del Consejo federal, ha pedido al Parlamento que aplaques hasta el martes la discusión del proyecto militar, pero el Parlamento ha declarado estar el asunto suficientemente discutido. Después desechó el párrafo primero del proyecto de reforma militar, aumentando el efectivo del ejército, votando en contra toda la Cámara excepto los conservadores.

Igualmente desechó la enmienda del Sr. Hume en votación nominal, por 210 votos contra 169.

El gran canciller De Caprivi leyó a continuación el decreto imperial disolviendo el Parlamento alemán. El Diario Oficial del Imperio ha publicado el decreto, fijando las elecciones del nuevo Parlamento para el 18 de junio próximo.—Fabra.

Los extranjeros en Francia 6. La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de ley relativo a los extranjeros.

Estos tendrán la obligación de hacerse inscribir bajo pena de multa.—Fabra.

El nuevo nuncio. Roma 6. Monseñor Cretoni, nuevo nuncio de S. S. en Madrid, saldrá el miércoles de Génova para dicha capital, llevando como auditor de la nunciatura a monseñor Bavona. El auditor actual monseñor Vico será trasladado a Lisboa.—Fabra.

Un discurso de M. Meline. París 6, 8 1/2 n. M. Meline, en un discurso pronunciado en la Asociación de Agricultores, ha encarecido la necesidad de asegurar la victoria alcanzada en el terreno económico que los adversarios del nuevo régimen pretenden desnaturalizar.—R. Blasco.

Incendio.—El concierto económico.—Despedida de Lagartijo. Bilbao 6, 4 30 t. Anoche estalló un incendio en una casa de la calle de Carnicería Vieja. Fué sofocado gracias al excelente servicio de incendios.

Las noticias que comunican algunos corresponsales acerca de la denuncia del concierto económico, han causado gran sensación; pero todos confían en que aun cuando se cumpla el plazo, el concierto será prorrogado.

Comienzan los pedidos de localidades para asistir a la despedida de Lagartijo, que se verificará el próximo jueves. El diestro cordobés será obsequiado por numerosos aficionados y amigos con un espléndido banquete.—Coll y Maignan.

Lagartijo en Zaragoza. Zaragoza 6, 10 n. Reina extraordinaria animación con motivo de la fiesta taurina de mañana.

Los trenes llegan atestados de viajeros. Se ha abierto una suscripción para obsequiar a Rafael con un gran banquete.—Fondevilá.

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER.

El discurso del Sr. Bullón promueve grandes risas por haber calificado al Sr. Azcarate de hombre grande, que debía pasar por sabio nacional.

Rectifica el señor conde de la CORZANA, diciendo que las diferencias que separan al partido conservador no pueden ser tan grandes como aquellas que dividen a los que militan en los partidos republicanos y defienden luego a la monarquía.

El Sr. BULLÓN: No me duelen prendas. Termina su discurso el señor conde de la Corzana, afirmando que los fondos del común servirán para adquirir votos en favor del Sr. Bullón.

El Sr. DATO se hace cargo de las frases dichas por el Sr. Bullón respecto a que tuviera remordimientos de conciencia por el resultado de la Memoria del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. BULLÓN da explicaciones, manifestando que se refería a la división del partido conservador.

El Sr. DATO dice que ha cumplido con su deber sin prevenciones y sin que le acuse la conciencia de haber causado la división del partido conservador.

Con la bandera de ese partido—añade el orador—he solicitado y obtenido por cinco veces los sufragios de los electores.

No sucede así con el Sr. Bullón, que se ha presentado en otras elecciones no muy lejanas como candidato republicano. (Rumor.)

Rectifican los Sres. Martínez Asenjo y conde de la Corzana, aprobando en votación ordinaria el dictamen de la comisión de actas, y después el de la incompatibilidad, quedando proclamado diputado el Sr. Bullón.

Propone la comisión de actas la incapacidad legal para ejercer el cargo de diputado del Sr. Guelbenzu y Sánchez. En el voto particular se pide la capacidad, y lo suscriben los Sres. Cobian, Maluquer, Gomez Siza, Romero Paz y Rozpide.

El acta de Tudela.

EDICION DE LA MAÑANA.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Lo de Cuba.

Nueva York 6.

El Sr. ALVARADO, de la comisión, impugnó el voto particular, que fué defendido por el Sr. Cobian.

El Sr. MELLA, con facilidad de palabra, habla por alusiones, sosteniendo la incapacidad legal del electo diputado por Tudela, citando al efecto textos legales y razonamientos lógicos que obtuvieron los aplausos de la mayoría de la Cámara, la cual escuchó muy atentamente el elocuente discurso del Sr. Mella.

En el banco azul se encuentra el señor presidente del Consejo de ministros.

Rectifica el Sr. Cobian, y luego el Sr. Mella.

Se procede a votación nominal. Al votar el Sr. Sagasta (D. José) se promueven murmullos.

El Sr. AZCARATE: ¡Bah, bah! Ya sabemos que se tomará en consideración.

El Sr. SAGASTA (D. J.): ¿Por qué ese moscardón?

El Sr. SANCHIZ: Porque nos extraña el resultado de la votación antes de conocerse.

Los silvestistas, canovista, republicanos, los firmantes del dictamen y algunos ministros votan en contra del voto particular.

Este fué tomado en consideración por 95 contra 33, pasando a ser dictamen.

El Sr. MELLA empieza a hablar, y se promueve un gran escándalo por parte de las minorías, en vista de que la mayoría protesta del dicho de que había votado por indicación del señor Sagasta.

Se calma el tumulto, y el Sr. Mella prosigue su discurso, diciendo que los actos de la mayoría obliga a los diputados tradicionalistas a defender el sufragio y la sinceridad electoral.

El acto cometido por la mayoría tendrá resonancia en Navarra desde el momento en que un diputado fidalgo puede aspirar dentro del desempeño de su cargo a representar en Cortes un distrito de aquella región.

Ruega al Sr. Sagasta tome parte en la discusión.

Termina diciendo que deben hacer excusa de conciencia los diputados de la mayoría al declarar la incapacidad del diputado de Tudela, y de lo contrario considerará incapaciada a la misma para legislar.

El Sr. COBIAN defiende el dictamen exponiendo que las minorías quieren modificar la ley.

(Protestas en los bancos de las minorías. Aplausos en la mayoría.)

El Sr. SALMERON: Queremos el cumplimiento de la ley. (Voces y gritos en la mayoría.)

Una pregunta y varias cuestiones.—Incidente ruidoso.

El Sr. PRESIDENTE: Habiendo pasado las horas reglamentarias se procede a preguntar si acuerdan los diputados prorrogar la sesión.

El SECRETARIO (Sr. Gullón): ¿Se acuerda prorrogar la sesión?

El Sr. MURO: Pido la palabra. Se promueve un gran tumulto que impide oír a los señores presidente y secretario.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Sr. Mella.

Nuevo escándalo. Los diputados republicanos, de pie, protestan, lo propio que las demás minorías.

El Sr. SALMERON: No se ha prorrogado la sesión.

Voces de la mayoría: Sí, sí, que continúe la sesión.

Voces de las minorías: Eso es faltar al reglamento atropellando nuestros derechos.

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden. (Nadie se entiende y los gritos y las voces continúan increpándose los diputados de la mayoría y minoría.)

El Sr. PRESIDENTE: La Cámara tiene acordada la prórroga. Permita el Sr. Salmerón que le manifieste que si dicha oponga al mio, asegurando que el señor secretario formuló la pregunta y fué contestada. (Aplausos en la mayoría.)

EDICION DE LA MAÑANA.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Lo de Cuba.

Nueva York 6.

El Sr. VALLÉS y Ribot pide la palabra. (Voces en la mayoría: No.)

Aquí llegan al senado las protestas, las voces y los gritos, a fin de ahogar la voz del Sr. Vallés y Ribot, el cual consigue hacerse oír para consignar que no se someterá a lo que resultara de las cuartillas.

El Sr. PRESIDENTE: Lamento esa desconfianza.

(Se leen las cuartillas.)

El Sr. VALLÉS y RIBOT explica que no existe desconfianza hacia los taquígrafos, los cuales pueden equivocarse como todo mortal, dado el estado de la Cámara para tomar aquellas notas.

Después de otros incidentes, contestaciones y réplicas, el señor presidente apela a las minorías, a fin de que no insistan en su actitud, ofreciendo así una muestra de respeto y consideración a la presidencia.

El Sr. MURO: Se trata de un derecho que asiste a las minorías.

El Sr. PRESIDENTE: No se explica lo que está sucediendo, pues todos los diputados pueden hablar y hasta protestar en forma reglamentaria.

Interviene el Sr. VILLAVEDE, declarando que todas las minorías estaban conformes en la prórroga de la sesión, tratándose sólo de una cuestión de forma, que afectaba al derecho de los diputados.

Consigna que el Sr. Muro pidió la palabra a su debido tiempo, según se desprende de las cuartillas taquígráficas.

El Sr. MURO: En nombre de la minoría republicana manifiesta que la prórroga carece de todo fundamento. No obstante, los republicanos no tratan ahora de ser obstruccionistas; pero si lo serán en el caso de que presente el gobierno algún proyecto que merezca las censuras del país.

El Sr. SAGASTA hace uso de la palabra, diciendo que todos pueden haberse equivocado, y no le extraña lo ocurrido.

Sostiene que es posible prorrogar la sesión sin faltar al reglamento.

Es necesario constituir inmediatamente el Congreso para discutir acto continuo los presupuestos, en cuyo asunto están interesados todos los partidos políticos, y es, por tanto, un deber de patriotismo no poner obstrucción.

Refiere al proyecto a que aludió el Sr. Muro, dice que se trata del aplazamiento de las elecciones, el cual vendrá al Congreso para discutir su inconveniencia o conveniencia.

Si la mayoría lo acuerda así, no cree que los republicanos pondrán obstáculos empleando el sistema obstruccionista.

Puede discutirse ampliamente, que el gobierno está para contestar.

El Sr. SALMERON: Nuestra conducta responderá a la de ustedes.

El Sr. MURO dice que levanta acta del ofrecimiento del Sr. Sagasta, de presentar los presupuestos al Congreso el mismo día en que quede constituido.

En este punto no haremos obstrucción. Los republicanos harán, si, guerra sin cuartel al gobierno en el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, empleando todos los medios reglamentarios que estén al alcance de la minoría republicana. (Rumores.)

Entendemos—concluye diciendo—que este proyecto se presenta para contrarrestar los trabajos republicanos.

El Sr. SAGASTA: El primer día de sesión, una vez constituido el Congreso, estarán los presupuestos sobre la mesa.

El proyecto de aplazamiento de las elecciones favorece a todos los partidos, principalmente a los republicanos, caso de que estos quieran la sinceridad.

A lo que estábamos.—El acta de Tudela.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Mella tiene la palabra para rectificar.

Rectifican los Sres. Mella y Cobian. El Sr. SAGASTA, contestando al señor Mella, dice que las Cortes son soberanas para resolver.

El Sr. MELLA expone que en aquel momento no puede resolver la Cámara una cuestión legal.

El Sr. SAGASTA replica que todos creen tener razón, pero la mayoría resuelve en el sentido que considera justo.

En votación nominal se aprueba el voto particular que había pasado a ser dictamen.

EDICION DE LA MAÑANA.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Lo de Cuba.

Nueva York 6.

También acordaron visitar al señor ministro de Hacienda para saber qué hay de cierto en el dicho por algunos periódicos respecto a la denuncia del convenio económico con las provincias vascas.

Ocupáronse también de la base de la ley de administración local referente a la autonomía económica de dichas provincias, acordando presentar como enmienda un artículo análogo al que existe en la ley actual, autorizando al ministro para concertar con ellas la forma de tributación.

El diputado Sr. Junoy ha conferenciado con el Sr. Sagasta, exponiéndole la pretensión de que el gobierno conceda una amnistía para los sentenciados como socialistas por alteración de orden público o infracción de las leyes de reuniones y de asociación siempre que no hayan cometido delito común.

El Sr. Sagasta, que no acogió mal la idea, dijo al Sr. Junoy que se entendiese para este asunto con el ministro de Gracia y Justicia.

Hoy no habrá Consejo de ministros pues la mayoría de éstos irán con su majestad la reina a la inauguración del edificio de la nueva Bolsa.

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado que si hay tiempo, el lunes mismo, después de la constitución del Congreso, se leerán los presupuestos del Estado.

La constitución de la Cámara se verificará a las dos de la tarde.

En cuanto se comience a discutir el proyecto de ley de aplazamiento de las elecciones, propondrá la Mesa del Congreso sesión permanente.

Los republicanos se opondrán a la petición.

El partido de pelota verificado ayer tarde en Fiesta Alegre, entre Muchacho, Chitivar y Juan Brau y Belouqui, Sarasta y Uranga, tuvo accidentes en los que el público no sabía a qué atenerse. La cadera salió descalabrada, puesto que dio gran momio por los primeros, resultando que ganaron éstos, quedando los segundos en 38 tantos.

Gamborena fué sustituido por Muchacho, por encontrarse cansado.

El teatro del Príncipe Alfonso estuvo anoche brillantísimo. Pertenece la función al turno primero y se cantaba La bella fanciulla di Perth, en la que la Srta. Gulch tuvo una ovación en el rotundo, que tuvo que repetir. Al bajo Riera también se le hizo repetir la canción báscica, que dijo admirablemente. Labán hecho un gran artista y el tenor Lanfredi cosechó muchos aplausos.

Diez horas ha durado la sesión de ayer en el Congreso. En ese tiempo se han aprobado cinco dictámenes de actas leves, habiendo sido discutidos cuatro votos particulares.

De los dictámenes de incompatibilidad no se ha discutido más que uno. Fué vano el recurso, empleado siempre que quiere acabarse con un debate prolijo, el impedir que los oradores coman. Hay quien por pronunciar su discurso es capaz de venir descalzo y en ayunas como la princesa Micomicona desde el reino de Kandaya.

Lo más interesante de la tarde fué el incidente ruidoso suscitado con motivo de la pregunta de si la sesión se prorrogaba.

Estas cosas solo ocurren en nuestro Parlamento. La mayoría desaba la prórroga; la minoría conservadora no le estorbaba; la republicana no le combatía, contentándose con una breve y digna protesta.

Sin embargo, sobre si la pregunta se había hecho bien ó mal, hubo una verdadera borrasca con violentos apóstrofes y recriminaciones, que ocupó a la Cámara unos tres cuartos de hora.

El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, conjuró el conflicto con tanta entereza respecto a su autoridad, como benévolo deferencia a las reclamaciones de las minorías.

El secretario Sr. Gullón (D. Eduardo), que se vio muy combatido en su momento, salvó su situación personal con dignidad y acierto. Hay que convenir en que el Sr. Muro no extremó la intranquilidad acostumbrada en las minorías radicales, y procedió como un correcto hombre de Parlamento. No nos explicamos la ingerencia del Sr. Villaverde en aquella cuestión reglamentaria, que en nada se refería a sus amigos, más si bien hizo mofa de un buen descalzo, habló cuando ya todo estaba arreglado.

La votación favorable al voto particular que negaba la incapacidad de un diputado foral de Navarra para el cargo de diputado a Cortes, causó pesosa impresión en los partidarios sinceros del régimen representativo. La infracción de la ley por parte de la comisión de actas, que no se ha distinguido por un rigor exagerado, había dado dictamen en contra, y sin embargo, el voto particular, algo caustico, alcanzó gran mayoría, no más porque se trataba de favorecer a un liberal contra un carlista.

En este debate hizo sus primeras armas un orador muy notable, que arrojó estridos y espontáneos aplausos de las oposiciones. Se llama el señor Mella; es tradicionalista, y se hará mucho camino en el Parlamento.

Los diputados se quejaban del ayuno que se les había hecho pasar, y decían que habría sido preferible no dejarlo todo para la última hora.

El Sr. Sagasta permaneció en la Cámara hasta poco antes de terminar la sesión, siendo ya pasadas las once cuando se marchó a comer.

El ministro de la Gobernación estuvo hasta el último momento sólo un poco de fambulero en el buffet del Congreso y bebiendo después agua con café.

El presidente del Congreso sólo abandonó el sillón breves momentos, pudiendo decirse que de las diez horas ha presidido nueve y media.

Los pronósticos parlamentarios son de que no será esta la última noche en que los diputados y ministros tengan fuerosamente que hacer de calaveras y trasnochadores parlamentarios.

Según dice nuestro colega El Resumen, ha causado mucho disgusto entre los agentes de Bolsa el que haya hecho las invitaciones para la inauguración la cámara de Comercio, por creer que esto corresponde única y exclusivamente a la junta sindical.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que el día 18 de junio próximo se celebre elección parcial de un senador por las sociedades Económicas de Amigos del País de la Habana y Puerto Rico.

Bolsín de la noche. Fin de mes, 74'30. Barcelona: Interior, 77'53. Exterior, 77'07. París, 90'00. Londres, 43'43. Franco, 18'00.

EDICION DE LA MAÑANA.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Lo de Cuba.

Nueva York 6.

de la junta del censo, encargada de proponer a ésta las inclusiones y exclusiones que hayan de hacerse.

En la ponencia ha presidido el criterio más liberal para el cumplimiento de su cometido.

Para mañana está citada en el Ayuntamiento la junta municipal del censo. En el caso probable de que por falta de número no se verificase, tendrá efecto el lunes.

El Sr. Sagasta, después de despachar con S. M., ha ofrecido sus respetos a la condesa de París. S. A. mantiene el propósito de salir el lunes en el sudexpreso para París, con sus hijas las princesas Elena, Isabel y Luisa.

S. A. la infanta doña Isabel y la princesa Elena de Orleans, han dado ayer mañana un largo paseo a caballo. Por la Carrera de San Jerónimo y el Botánico se dirigieron al Retiro. De allí se encaminaron a la Castellana y al Hipódromo, y por Recoletos y la calle de Alcalá regresaron a Palacio. La princesa Elena es una excelente amazona.

Ayer se encajonaron, con destino a Bilbao, los seis toros del señor duque de Veragua que ha de matar Lagartijo el día 14 del corriente. Dos son negros, dos cárdenos, uno chorreo y otro jabonero.

Dr. Balaguer: vacuna. Hileras, 10. La C. de materias, Madrid (Argumosa 14. T. 689) Bilbao, Santander, Gijón.

En el vivero del Ayuntamiento se ha celebrado ayer la boda de una linda y distinguida señorita de esta corte. El lunch ha sido servido por la Condesa Hidalgo, Barquillo, 9, como igualmente los preciosos objetos con las cifras de los recién casados, que son de gran novedad, y los que ganaron primer premio en el último concurso.

Escasa concurrencia ha asistido esta tarde al concierto verificado en el amplísimo salón de actos de la Exposición histórica natural etnográfica.

La banda del regimiento de ingenieros, que tan acertadamente dirige el Sr. Juanraz, interpretó con su acostumbrada maestría los diferentes números que componían el programa.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.—En el teatro del Recreo, de Lisboa, empezó a funcionar en breve una compañía cómico-lírica, dirigida por el distinguido tenor cómico D. Ventura Vega.

Forman parte de esa compañía la aplaudida tiple señorita María González; la característica señora Brieba, su esposo, el bajo cómico Sr. Infante; el barítono Sr. Ramallal, y el director de orquesta, Sr. Alvarez (D. C.).

El notable artista lírico Sr. Poveiano salió ayer para Pamplona, en donde dirigirá una compañía, de la que forman parte la tiple señora Ferrn y el barítono Sr. Suárez.

El Sr. García Tuñón ha estado en Palacio ayer tarde a ofrecer sus respetos a S. M. la reina y a manifestarle su gratitud por su nombramiento de senador vitalicio.

Con el ceremonial de costumbre ha asistido la corte a la Salve en la iglesia del Buen Suceso.

En el palacio de Liria se inició ayer un incendio que afortunadamente fué extinguido enseguida sin consecuencias.

En el correo de ayer remitió a Cádiz el diputado a Cortes Ramón Aullón, las reales órdenes obtenidas por su mediación concediendo 1000 pesetas a cada una de las escuelas de Artes y Oficios de Cádiz y San Fernando como auxilio para el sostenimiento de la enseñanza.

Un grupo como de cien trabajadores, se reunió ayer mañana en la plaza de la Villa, en solicitud de trabajo.

Varios agentes del cuerpo de Seguridad y Municipales, les invitaron a que se disolvieran, en razón a no poderles complacer, en razón a no poderles complacer, en pequeños grupos, abandonaron la plaza, dispersándose después en actitud pacífica.

El lunes próximo celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, aunque no de gravedad, el infortunado conde; el secretario general de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Pozzi, a quien deseamos pronto restablecimiento.

Las elecciones para la renovación de la mitad de la junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia se verificarán el 27 y 28 de este mes.

El diputado a Cortes y catedrático de la facultad de Derecho D. Fernando Mellado, no consistente en modo alguno que figure su nombre en una candidatura que se trata de formar enfrente de la acordada ya, porque entiende que no hay motivo para interrumpir la costumbre ya establecida de que el presidente y los vicepresidentes sean elegidos sin oposición. Apoyará con todas sus fuerzas al señor Hernández Iglesias.

NOTICIA CURIOSA.—El collar de oro que usa actualmente el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, lo llevó antes el marqués de Molins. Al marqués de Molins se le concedió en 1873, y antes fué de mansueto Guizot, que lo obtuvo en 1844. Lo llevó antes de Guizot el teniente general Carlos Andrés Pozzo di Borgo embajador de Rusia, a quien se le concedió el 17 de noviembre de 1823.

Como esta última fecha marca el fin de la era de trastornos que señalaron los últimos tiempos del reinado de Carlos IV y primeros de Fernando VII, para continuar la historia del suceso de aquel collar, haría falta mucho tiempo a causa de la cantidad de papeles quemados y perdidos durante dichos trastornos.

Se cree que este mismo Toison fué el que usó Felipe II.

A demás de los diez mil fusiles europeos adquiridos por los sismases que intentan invadir la frontera del Tonkin, cuestión que tanto agita la opinión francesa, parece que cuentan los invasores con cuatro mil hombres camino de aquel territorio.

Las noticias de Aragón dan la trise seguridad de que a causa de la prolongada sequía será poco menos que nula la próxima cosecha de cereales.

Noticias de Londres de muy buen origen dicen que Inglaterra no ha de acudir a los gobiernos españoles para pedir al Sr. Cánovas y por el señor Sagasta que se crea bastante perjudicial por España en sus relaciones mercantiles, porque mientras ella nos concedía el trato de nación más favorecida, España la ha tratado como nación extranjera.

EDICION DE LA MAÑANA.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Lo de Cuba.

Nueva York 6.

dad el rumor de que se haya pensado en el general López Domínguez para la embajada de París, ocupando el señor León y Castillo el ministerio de Estado. Ni nadie ha pensado en esto ni en cargos de los mencionados que puedan hacerse objeto de combinaciones sin razón y sin necesidad.

Los diputados valencianos se han reunido ayer tarde para tratar de la cesión por el Estado al Ayuntamiento de Valencia de los terrenos del antiguo convento de San Francisco.

Han nombrado una comisión compuesta de los diputados por la capital para que se entienda con el señor ministro de Hacienda al objeto de dicha cesión, ya sea gratuita ó ya al precio que se convenga.

El Sr. León y Castillo, embajador de España en París, ha tenido la honra de almorzar ayer mañana con S. M. la reina, a la cual ha informado de la situación en que se encuentran nuestras negociaciones comerciales con Francia.

El Sr. León y Castillo deberá estar en París el día 17, cumpleaños de S. M. el rey, para dar en la embajada el banquete y la recepción que tiene por costumbre dar en semejantes días y que ya anuncian los periódicos de París.

En los pasillos del Congreso se ha suscitado ayer tarde un vivo incidente entre un diputado liberal por Guipúzcoa y un candidato conservador derrotado en otro distrito de la misma provincia.

Aunque hay amigos encargados del arreglo de la cuestión, se espera que ésta se resuelva pacíficamente.

El martes ó miércoles de la semana que viene se leerá en el Congreso el proyecto de presupuestos del Estado, por el señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de la Gobernación ha repetido ayer tarde en el Congreso lo que ya dejamos

MONUMENTO CALIGRAFICO.

Ayer tuvimos un verdadero placer al recibir la visita del Sr. D. Pedro Isbert, director del colegio de Buenos Aires...

En realidad, es sorprendente la colección de nuestras caligrafías, de dibujo lineal, paisaje y figura que han llevado a cabo los compañeros y alumnos del Sr. Isbert.

Hay pliegos en la colección del señor Isbert que son una verdadera maravilla; parece imposible se llegara a tal delicadeza de líneas, a tal tonalidad, con la pluma.

El día que la piedra litográfica, reproduciendo por millares tan sorprendente trabajo, sirva de modelo a las generaciones de niños del porvenir...

Pasan de tres mil los regalos recibidos por la comisión de fiestas de la real archicofradía de Nuestra Señora de Gracia.

DIARIO COMICO

pero me quiero doer que hay más tonto que pescar Y al oír aquella 'fresca', volviéndose Juan de pronto, le contestó:—¿Qué hay más tonto? ¡Estar mirando al que pesca!

LA CHICAGO!

Leo en La Feria del Mundo que a Chicago llevan una tribu entera de gigantes, que en la Exposición, sin duda, será lo que más desuelle y llame la atención pública.

La carta termina con estas frases: «Venimos al mundo sin que no se nos pida consentimiento, no veo la razón de porque no hemos de abandonarlo cuando lo deseamos».

En la Clínica de San Carlos se hallaba uno de esos desventurados seres a quienes, desde la cuna, se complace en perseguir el infortunio, despojados de cuantos vínculos en la miseria y la soledad más absoluta, y para quienes el mundo sería un abismo sin quejas y un desierto sin límites...

La casualidad entonces, el ángel de la Guarda, acaso, que vela siempre por los niños, quiso que esta conmovedora historia llegase a conocimiento de S. M. la reina...

DIARIO COMICO

VERSOS DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS

LA CHICAGO!

Leo en La Feria del Mundo que a Chicago llevan una tribu entera de gigantes, que en la Exposición, sin duda, será lo que más desuelle y llame la atención pública.

La carta termina con estas frases: «Venimos al mundo sin que no se nos pida consentimiento, no veo la razón de porque no hemos de abandonarlo cuando lo deseamos».

En la Clínica de San Carlos se hallaba uno de esos desventurados seres a quienes, desde la cuna, se complace en perseguir el infortunio, despojados de cuantos vínculos en la miseria y la soledad más absoluta...

La casualidad entonces, el ángel de la Guarda, acaso, que vela siempre por los niños, quiso que esta conmovedora historia llegase a conocimiento de S. M. la reina...

DIARIO COMICO

VERSOS DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS

LA CHICAGO!

Leo en La Feria del Mundo que a Chicago llevan una tribu entera de gigantes, que en la Exposición, sin duda, será lo que más desuelle y llame la atención pública.

La carta termina con estas frases: «Venimos al mundo sin que no se nos pida consentimiento, no veo la razón de porque no hemos de abandonarlo cuando lo deseamos».

En la Clínica de San Carlos se hallaba uno de esos desventurados seres a quienes, desde la cuna, se complace en perseguir el infortunio, despojados de cuantos vínculos en la miseria y la soledad más absoluta...

La casualidad entonces, el ángel de la Guarda, acaso, que vela siempre por los niños, quiso que esta conmovedora historia llegase a conocimiento de S. M. la reina...

EN EL CORRO A LAS CUATRO. Liquidación, 71-40.

CHARADA

Es una vocal primera; quizá la más importante; es una letra segunda; de uso insignificante. Y, de tres letras compuesta el toda palabra es que dice igual por el as que leida del revés. C.

Solución a la anterior: ACANTILADO.

AVISOS UTILES

VENTA DE FINCAS AL CONTADO Y A PLAZOS SUBASTA PÚBLICA. Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en provincias en caso de los respectivos comisionados...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—P. 24. de abono.—T. impar.—La Africana. COMEDIA.—8 1/2.—T. 4.—I diavoli della corti. ZARZUELA.—4 1/2.—Miss Helyett.—El grumete. 8 1/2.—Miss Helyett.—El grumete.

LOS CORRESPONSALES



«Acabo de llegar Chicago, contra lo que vulgarmente se cree, es una población bastante grande que se extiende en la orilla izquierda de un lago llamado Michigan. Los españoles, no vistos aquí desde Colón, somos objeto de viva curiosidad.»

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 7 DE MAYO.

NOTICIAS.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acetores, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 5 de mayo, 40 hombres, 1 mujer y 2 niños.—Total, 43.

CASAS DE SOCORRO

El día 5 se asistieron en las de esta capital 103 accidentes: 87 graves, 58 leves y 10 de pronóstico reservado.

CONSUMOS

Recuperado en el día 5, pesetas 44237.88. Diferencia de menos, con relación a igual día del año anterior, 86837.1.

ENTERRAMIENTOS

El día 5 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 35 cadáveres y 5 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 5, según el Observatorio de Madrid, fué de 27.7 grados; la mínima, de 11.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 7 de mayo.—D. Jefe de plaza: Señor teniente coronel de Ciudad Rodrigo, D. Antonio Lasso de la Vega.

SUBASTA

El día 13 de mayo próximo a las once de la mañana se venderá en subasta pública en la matriz del Sr. Pastor, calle del Carmen, 16, la casa sita en esta corte y su calle del Barquillo, núm. 33, con vuelta a la de San Lucas. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad están de manifiesto en dicha notaría todos los días no festivos de 9 de la mañana a 3 de la tarde.

ALMONEDA DE MUEBLES.

En las PIERNAS. LAGAS EN LAS PIERNAS. Matriz, etc. se cura con Enolaturio Padró.

LIQUIDACION DE MUEBLES.

Últimos días por derribo. Caballero de Gracia, 12. Se trasladó a Infantes, 23, entresuelo.

HOTEL VICTORIA

Espaciosas habitaciones. Cocina independiente, para guisar por cuenta del viajero. Cuarto de baño. Precios: Con asistencia, desde 5 pesetas; sin ella desde 1.50. Cruz, 18, 20 y 22.

ALMONEDA POR MUEBLES.

Por muebles, colchones, alfombras y adornos. Turco, 8, 1.º y 2.º subterreos de todo lujo. TRAFALGAR, 11, junto a Lara.

CORSES

Para señoras; no comprar sin antes ver los de 3 y 4 pesetas. LA MAGDALENA, Mayor 34.

MODISTA. VESTIDOS DESDE 6

pesetas. Mesón de Paredes, 5, pral. Se encarga a cortar por 25 pts.

PARTOS

Mme. Lemaitre, Profesora. Tiene habitaciones. Fuentes, 5.

SE NECESITAN OFICIALES DE

Desembroses. Mayor, 12. Locomóvil barata. Trágueros, 38.

VENÉREO SÍFILIS.

En las vías urinarias.—G. PEREZ (21 años especialista, 10 a 3; 6 a 8.—Echegaray, 12, pral.

ALMONEDA. ARMARIOS LU-

na a 18 duros. Jardines, 24, pl. RESTAURANT MONTECARLO

Esmerado y económico servicio. Cocina hispano-francesa. Las mejores mesas de vino y licor. Gabinetes reservados. Peligros, 11 y 13, esquina a Calafuero de Gracia.—Teléf. 295.

MODISTA.—Vestidos desde 7 pts.

Plaza de Sto. Domingo, 9, entl. HERPES INTERNAS Y EX-

ternas se curan con Enolaturio Padró.

VENTA GRAN MONTE. PRÓ-

ximo a la estación de Villava. —Informes: Preciados, 62, tienda de armas.

DOLOR DE MUELAS

le cura sin operación CALVO, DENTISTA Caballero de Gracia, 30 pl

ALFOMBRAS Y ESTEROS

se limpian y conservan a 6 y 8 rs. en la casa, Alcalá, 25, pral. Heurda.

AGENTE DE NEGOCIOS

Antonio Sánchez, Indusos, 19, gestiona toda clase de asuntos en esta corte; admite poderes para el cobro de pensiones, viudedades. Representación de Ayuntamientos, empresas, sociedades y casas de comercio.

VENÉREO EL DEPURATIVO

más eficaz del Enolaturio Padró.

CAPATAZ FACULTATIVO DE MINAS

SE NECESITA CON URGENCIA. Se prefiere hombre casado con poca familia, de más de 30 años de edad y mérito de B. de robusta constitución física, y que tenga una larga práctica efectiva de minas metálicas. Dirigirse por cartas, dando todos los permisos necesarios, a don José Verádrin.—Riello (Provincia de León).

MALES SECRETOS

Cura rápida sin médico. Léase Consejos íntimos, por Teodoro, a 45 cént. Librerías: en Madrid, Fe, San Martín y otras.

PARTICULAR. CEDE SALA Y

alcoha, con 6 s. asistencia. —Campomanes, 11, 2.ª izquierda.

SE DESEA ENAJENAR UN BI-

co y elegante mobiliario para gabinete, todo de muebles de China y Japón, con colgaduras de telas de dichos países e infinitad de caprichos. Barón, Luna, 11, almacén de muebles «La Confianza».

DOLOR NERVIOSO, REUMÁ-

tico sifilítico, se cura con Enolaturio Padró.

MÉDICO PARTICULAR. SE DE-

sea para Torrijón de Velasco. Informará D. Lucio González. Río, número 4.

RELOJES DE ACERO.

12 pías. Para señora, 15 pías. Inrompibles, a 15 pías. Economía en composuras.

Preciados, 17.

Rejería inglesa LA MEJOR LECHE DE CA-

bras. Juan de Mena, 11, Bordadores, 3.

NATILLAS Y PLANES

Bordadores 3.

PRIMERA

oficial de sombreros se necesita. Mad. Perante, Barquillo, 27, bajo.

HUÉS

PEDES Princip pal con agua, gran galería de cristales, sitio céntrico. Horno de la Mata, 5.

PÉRDIDA

Se replica al caballero que encontró ayer en el frontón de Pesta Alegre una pulsera, se sirva entregarla en la casa, Alcalá, 25, dupl. ca. do, a la M. C.

FRESA Y FRESÓN

¿Dónde se vende la mejor y más barata? ¡En el Madrid! se vende en: 2.ª, Infantes, 26 y Serrano, 32.

MA PARA CASA DE LOS PA-

adres. Leche fresca. Barco, 6, principal derecha.

SE VENDEN DOS MESAS DE

Billar, usadas. Plaza de la Cebada, núm. 8.

CITA. FRANCESA, POSEE ALE-

cción y español, para cuidar niños, acompaña señorita de dirección casa, Peligros, 11, pral. Heurda.

UN SOMBRO PTA. SE VENDE CA-

da nueva, roja y p. 0.º, bajo. Fuencarral, 69, 3.ª d.º de 10 a 12.

COPA, 4 PRINCI-

pios, vino, entre- meses, postres, 2 pesetas; un plato menos seis reales. Abonos desde 30 ptas. al mes. Se sirve a domicilio. Las Tulle- rías, Matute, 6.

VINO

BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

DIGESTIONES DIFÍCILES MALES DEL ESTOMAGO PÉRDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc.

CARIS, 6, Avenida Victoria, 6, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS

ALFILEROS

para sombreros, espléndida colección, a 50 cént. Perfumería en Madrid, Fe, San Martín y otras.

MAD. NOTTIN

liquida con nuevas rebajas de precios todas sus existencias en sombreros, abrigos y vestidos, así como en tejidos y demás artículos.

29, CARRERA DE SAN JERÓNIMO

ABONARÉS DE CUBA

Se compran a buenos precios. J. AGUILÓ, SAN VICENTE, NUM. 76.

SEDERERÍAS

Sólo en esta casa se venden sedas negras y colores en todas clases a precios hoy desconocidos. Encajes, mantillas, tulés, puntillas, inmenso surtido en lanas para vestidos de señora y caballero, alfombras, mantiles y toda clase de tejidos de hilo y algodón.

Especialidad en telas negras para vestidos. Almacenes de saldos de María Merino.

ABADA, 2, PRINCIPAL.

FARMACIA DE M. BOIX

Médico-Farmacéutico

PRECIOS DE LA MILITAR

CARBÓN, 8.—SERVICIO PERMANENTE.

Tendrá la BOCA sana, la den-

tadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, el que use el LIXIR DE MENTHOLINA que prepara el Dr. Andreu.

Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURIO regenerativo y depurativo DEL DR. PADRÓ

Remedio seguro para curar las escrófulas, herpes internos y externos, sífilis, reumatismo, gota, flujos blancos, lagas, costras de toda clase y toda enfermedad que dependa de impureza humoral de la sangre.

50 años de éxito.—El depurativo más antiguo. La venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.

RETRATOS AMPLIACIONES Y REPRODUCCIO-

nes inalterables, desde cinco pesetas. Se garantiza el parecido por deteriorado que esté el original. Estudio de pintura. Envío a provincias. CASA FUNDADA EN 1863. OTERO, ALCALÁ, 10. Hay ascensor.

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.—Terceros ascensos. El día 10 de junio a las doce de su tarde, en el despacho del Excmo. Sr. Brigadier Comandante principal, situado en los pabellones del cuartel de San Carlos, tendrá lugar subasta pública para adjudicar la construcción de 842 capotes, 606 cuarteras, 631 roses con plumeros y fundas, 638 cinturones con chapa, 38 portapapeles y 743 portabotoneras. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la última ciudad de las no feriadas, de once de la mañana a tres de la tarde. San Fernando 3 de mayo de 1898. El capitán comisionado, Feliciano Ohanos.

QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON NICOLÁS DE URTIAGA Y DE LAS RIVAS

marqués de San Nicolás, caballero gran cruz de Isabel la Católica falleció el día 7 de mayo de 1888

R. I. P. Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las iglesias de Monserrat y Jesús Nazareno, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cinco días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del rosario que rezaren en sufragio de las misas que se celebraron a los señores que rezaren en sufragio del alma de dicho Excmo. Sr., rogando a Dios por los santos fines de la Iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR

DON MAMERTO PEREZ Y DIEGO

Y SU ESPOSA LA ILMA. SEÑORA DONA MANUELA AGUIRRE Y PEÑA

fallecieron el 7 de mayo de 1885 y 23 de marzo de 1881 respectivamente

Todas las misas que se celebren el 7 del actual por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia de la Presentación (Cafías de Leganés) serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Los hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

PIERNA Y CHULETAS CORDE-

lilla y aguja, 60 céntimos; vaca sin hueso, a elegir, 40 cént. Periferia a una peseta; id. no elegida, 30 cént.; falda, 2 rs. Espíritu Santo, 13

MAD. NOTTIN

liquida con nuevas rebajas de precios todas sus existencias en sombreros, abrigos y vestidos, así como en tejidos y demás artículos.

29, CARRERA DE SAN JERÓNIMO

ABONARÉS DE CUBA

Se compran a buenos precios. J. AGUILÓ, SAN VICENTE, NUM. 76.

SEDERERÍAS

Sólo en esta casa se venden sedas negras y colores en todas clases a precios hoy desconocidos. Encajes, mantillas, tulés, puntillas, inmenso surtido en lanas para vestidos de señora y caballero, alfombras, mantiles y toda clase de tejidos de hilo y algodón.

Especialidad en telas negras para vestidos. Almacenes de saldos de María Merino.

ABADA, 2, PRINCIPAL.

FARMACIA DE M. BOIX

Médico-Farmacéutico

PRECIOS DE LA MILITAR

CARBÓN, 8.—SERVICIO PERMANENTE.

Tendrá la BOCA sana, la den-

tadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, el que use el LIXIR DE MENTHOLINA que prepara el Dr. Andreu.

Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURIO regenerativo y depurativo DEL DR. PADRÓ

Remedio seguro para curar las escrófulas, herpes internos y externos, sífilis, reumatismo, gota, flujos blancos, lagas, costras de toda clase y toda enfermedad que dependa de impureza humoral de la sangre.

50 años de éxito.—El depurativo más antiguo. La venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.

RETRATOS AMPLIACIONES Y REPRODUCCIO-

nes inalterables, desde cinco pesetas. Se garantiza el parecido por deteriorado que esté el original. Estudio de pintura. Envío a provincias. CASA FUNDADA EN 1863. OTERO, ALCALÁ, 10. Hay ascensor.

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.—Terceros ascensos. El día 10 de junio a las doce de su tarde, en el despacho del Excmo. Sr. Brigadier Comandante principal, situado en los pabellones del cuartel de San Carlos, tendrá lugar subasta pública para adjudicar la construcción de 842 capotes, 606 cuarteras, 631 roses con plumeros y fundas, 638 cinturones con chapa, 38 portapapeles y 743 portabotoneras. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la última ciudad de las no feriadas, de once de la mañana a tres de la tarde. San Fernando 3 de mayo de 1898. El capitán comisionado, Feliciano Ohanos.

QUINTO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON NICOLÁS DE URTIAGA Y DE LAS RIVAS

marqués de San Nicolás, caballero gran cruz de Isabel la Católica falleció el día 7 de mayo de 1888

R. I. P. Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las iglesias de Monserrat y Jesús Nazareno, por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cinco días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del rosario que rezaren en sufragio de las misas que se celebraron a los señores que rezaren en sufragio del alma de dicho Excmo. Sr., rogando a Dios por los santos fines de la Iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR

DON MAMERTO PEREZ Y DIEGO

Y SU ESPOSA LA ILMA. SEÑORA DONA MANUELA AGUIRRE Y PEÑA

fallecieron el 7 de mayo de 1885 y 23 de marzo de 1881 respectivamente

Todas las misas que se celebren el 7 del actual por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia de la Presentación (Cafías de Leganés) serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Los hermanos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinos políticos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

UN DÉCIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO